

Robo de identidad

Oswaldo Callegari

Analista de Sistemas
ocalle@ar.inter.net



El robo de identidad es un delito serio. Tiene lugar cuando alguien se hace pasar por Ud. y utiliza información personal de índole financiera para solicitar préstamos, tarjetas de crédito, o tramitar distintos servicios. El ladrón se aprovecha de sus sólidos registros crediticios, y deja un registro negativo a su nombre.

Lamentablemente, la mayoría de las personas no se enteran que han sido víctimas de robo de identidad hasta que solicitan un crédito y se los niegan, quieren contratar el servicio de telefonía celular y no pueden y en la mayoría de los casos, cuando aparecen cobros sospechosos en los resúmenes de las tarjetas de crédito.



¿Cómo obtienen sus datos los ladrones?

Los ladrones de identidad hábiles pueden valerse de una variedad de métodos para acceder a sus datos.

- Robar su cartera o billetera.
- Robar información que llega a su buzón (físico), correo electrónico o por teléfono.
- Hacerse pasar por su empleador, el gestor de su préstamo o el propietario del sitio que alquila, para obtener un informe crediticio.
- Observar las transacciones que realiza en los cajeros automáticos y cabinas telefónicas para averiguar su número de identificación personal (PIN)
- Revisar la basura en busca de información confidencial (*trashing*).
- Robar registros o información.
- Sobornar a un empleado que tiene acceso a sus registros.
- Robar su información personal que se encuentra en su hogar.

¿Cómo utilizan su información personal los ladrones de identidad?

El ladrón generalmente puede hacerse pasar por Ud. para:

- Solicitar el cambio del domicilio de su cuenta u otros datos.
- Efectuar gastos con sus tarjetas
- Abrir nuevas cuentas, obtener crédi-

tos, realizar trámites, etc.

- Establecer servicios de teléfono de línea o celular usando su nombre.
- Abrir una cuenta bancaria a su nombre y emitir cheques sin fondos sobre esa cuenta.
- Falsificar cheques o tarjetas de crédito o débito.
- Autorizar transferencias electrónicas a su nombre y vaciar su cuenta bancaria
- Declararse en bancarrota usando su nombre para evitar el pago de las deudas.
- Comprar un automóvil (u otro objeto/servicio) o sacar un préstamo a su nombre.
- Obtener documentos de identidad emitidos con la fotografía del impostor, pero a su nombre.
- Obtener un empleo o presentar declaraciones de impuestos fraudulentas usando su nombre.
- Durante un arresto pueden identificarse ante la policía usando su nombre. En caso de que no se presenten ante la corte en la fecha establecida, se expedirá una orden de arresto a su nombre.
- Cuando los ladrones de identidad usan las tarjetas de crédito y no pagan las facturas, las cuentas impagas son reportadas en su informe crediti-

¿Cómo protegerse del robo de identidad?

En caso de que hubiera perdido o le hubieran robado documentos u otros papeles que contengan información personal, puede ser útil reaccionar rápidamente tomando determinadas medidas y así minimizar la posibilidad de convertirse en víctima del robo de identidad.

- Cierre inmediatamente las cuentas bancarias o de tarjeta de crédito
- Cuando abra cuentas nuevas, póngales contraseñas seguras
- Evite utilizar como contraseña sus datos sensibles (nombres, apellidos, fecha, números de documento, números de teléfono) una serie caracteres consecutivos
- Deshágase de una manera apropiada de los papeles que contengan información personal
- Destruya los recibos de pagos, los saldos de sus cuentas bancarias, las tarjetas de crédito vencidas y las ofertas de créditos
- Dé su Número de Documento únicamente cuando sea necesario. No lo lleve impreso en su documentación
- Disminuya el número de tarjetas que lleva con Ud.
- No lleve con usted su número de Documento, su partida de nacimiento ni su pasaporte
- Solicite una copia de su informe crediticio (Credit Report) al menos una vez al año para verificar si existe algún error
- Controle si hay otras personas cerca cuando introduce su PIN en algún lugar
- No dé el número de su tarjeta de crédito o de su cuenta bancaria por teléfono a menos que Ud. haya hecho la llamada y conozca la empresa
- Revise cuidadosamente sus resúmenes de cuenta y crediticios
- Controle que los datos personales estén registrados correctamente en todos los sitios donde estén almacenados

Viene de página 188

cio (Ud. pasará a ser un deudor)

Dado que sus facturas, servicios e informes son enviadas a un domicilio diferente, puede que pase algún tiempo antes de que usted se dé cuenta de que existe un problema con su identidad.

¿Qué hacer en caso de sospecha de un robo de identidad?

Existen diferentes pasos a seguir cuando se tiene sospecha de un robo de identidad, o bien cuando se han violado algunas de las situaciones previamente enumeradas.

- Llame a las entidades con las que realiza transacciones y denuncie la situación inmediatamente.
- Comuníquese con las compañías de informes a los consumidores del país y coloque una alerta inicial de fraude en sus informes crediticios. Una alerta de este tipo puede ser útil para impedir que alguien abra nuevas cuentas de crédito a su nombre.
- Comuníquese con las emisoras de documentación, licencias u otro documento de identidad y siga los procedimientos de la agencia para cancelar el documento y obtener uno de reemplazo.
- Intente registrar el incidente para que nadie más pueda tramitar cualquier documento de identidad a su nombre
- Manténgase alerta a la aparición de signos que puedan indicar que su información está siendo utilizada indebidamente.
- Coloque una alerta de fraude en sus informes crediticios y revíselos. Estas alertas pueden ayudar a prevenir que un ladrón de identidad continúe abriendo más cuentas a su nombre.
- Busque averiguaciones iniciadas por compañías con las que Ud. no mantiene una relación comercial, cuentas que usted no abrió y deudas inexplicables en su cuenta.
- Si encuentra información fraudulenta o incorrecta, pida que la quiten de su registro.
- Continúe controlando sus informes crediticios periódicamente, al menos durante el primer año después de la fecha en que descubre el robo de identidad, para asegurarse de que no se produjo nueva actividad fraudulenta

¿Qué puede hacer HOY para prevenir?

En lo que se refiere al robo de identidad, Ud, no puede controlar completamente si se convertirá o no en víctima de este fraude. Pero hay determinados pasos que puede seguir para minimizar la posibilidad de ocurrencia.

- Coloque contraseñas seguras en sus tarjetas de crédito y bancarias y en sus cuentas telefónicas. Evite utilizar como contraseña información que sea de fácil disponibilidad
- Resguarde su información personal dentro de su casa, especialmente si comparte la vivienda con otras personas, si recibe asistencia de empleados o servicios externos o si se están realizando trabajos o reparaciones en su vivienda.
- Consulte los procedimientos de seguridad implementados para resguardar la información personal en su lugar de trabajo, consultorio de su médico u otras instituciones que registran su información de identificación personal.
- Averigüe quién tiene acceso a sus datos personales y verifique que los registros estén guardados/almacenados en un lugar seguro.
- Pregunte cuales son los procedimientos de eliminación de los registros que contienen información personal. Averigüe si su información será compartida con alguien más, y si así fuera pregunte si pueden mantener sus datos en forma confidencial.
- No dé su información personal por teléfono, por correo o a través de Internet a no ser que sea Ud. quien haya iniciado el contacto. Los ladrones de identidad actúan astutamente y para lograr que los consumidores revelen su información personal fingen ser empleados bancarios, prestadores de servicios de Internet (ISP) y hasta representantes de agencias gubernamentales.
- Antes de compartir cualquier información personal confirme que está tratando con una organización legítima.
- Usted puede consultar el sitio Web de la organización ya que muchas compañías incluyen alertas en línea cuando el nombre de la compañía es invocado indebidamente, o también puede llamar al servicio de atención al cliente comunicándose con el número listado en su resumen de cuenta o en otro lugar confiable (en la guía telefónica)
- Maneje su correspondencia y su basura cuidadosamente.
- Deposite el correo en buzones ubicados en oficinas postales o en la oficina postal local en vez de hacerlo en buzones no custodiados.
- No lleve consigo documentación personal y guárdela en un lugar seguro. Cuando sea posible, utilice otro tipo de identificación.
- Lleve consigo únicamente la información de identificación y la cantidad de tarjetas de crédito y débito que realmente necesita.
- Sea cauto cuando responda a las promociones.
- Conserve su cartera o bolso en un lugar seguro en su trabajo. Haga lo mismo con las copias de los formularios administrativos que contengan información personal delicada.
- Cuando pida chequeras nuevas, en vez de que se las envíen por correo a su casa retírelas directamente del banco.
- No ingrese a cuentas financieras personales desde lugares públicos y no configure sus sistemas para recordar automáticamente claves personales.
- No guarde información personal en su escritorio, en computadoras de la oficina o en lugares de fácil acceso.

Si su información ha sido utilizada indebidamente (o lo sospecha), efectúe una denuncia del robo ante la policía y también presente una queja ante la Comisión Federal de Comercio (o cualquier entidad semejante en su país). Si se hu-

bera cometido algún otro delito (por ejemplo, si su cartera o billetera hubiera sido robada, o si alguien hubiera ingresado a su casa o violentado su auto), repórtelo a la policía inmediatamente.

Fuente: www.segu-info.com.ar